

COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE LIDERSOL S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE
TRANSPORTE LIDERSOL S.A.**

En la parroquia Tanicuchi de la ciudad de Latacunga, a los 21 días del mes de abril del año 2018, a las 18:00PM en el local social de la compañía, ubicado en Río Blanco, tuvo lugar la sesión de la Junta General de los Accionistas de la Compañía de Servicios de Transporte LIDERSOL S.A.

Orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Instalación de la Junta General de Accionista por parte del señor presidente
- 4.- Informe de Gerencia del año 2017
- 5.- Informe de Comisario del año 2017
- 5.- Lectura y Aprobación de los Balances año 2017
- 6.- Clausura

DESARROLLO

ASISTENCIA, ALISTADO Y CONVOCATORIA:

1.- La señora secretaria Alexandra Alvia, procede a verificar el Quórum de todos los accionistas y se procedió a tomar lista en el cual se constató que se encontraban los 81 accionistas. Todos los accionistas son de nacionalidad Ecuatoriana y concurren por su propio derecho.

Habiendo constatado la presencia de los accionistas cuyas acciones representan 100% del capital social de la sociedad, se procedió a celebrar la Junta, luego de una previa convocatoria por la prensa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

2.- En este punto se procede a dar lectura del acta anterior la misma que es aprobada por todos los accionistas

3.- El señor presidente da la cordial bienvenida al Contador de la compañía y agradece la presencia de los accionistas y deja instala la Junta General siendo las 18H00 PM .

4.- El señor Presidente Saluda y pide la atención de todos los accionistas ya que va a dar a conocerse el informe de Gerencia del año 2017 de todas las actividades realizadas .

El Señor gerente procede y pone en conocimiento su informe durante este año, mismo que manifiesta que se realizado las siguientes actividades como es de conocimiento de ustedes se ha cumplimiento con el manejo administrativo para el normal desarrollo de la Compañía, acogiendo las nuevas resoluciones que emitió el SRI en lo que se refiere al transporte, se ha realizado puntos de emisión de facturas para algunos de los socios para el cobro a los clientes, con todas las obligaciones con los organismos de control de tránsito, SRI, Ministerio de Relaciones Laborales y demás Instituciones, , Se realizó Juntas Generales con el fin de concientizar a los accionistas el buen trato al usuario, y que el trabajo de los compañeros accionistas .

5.- El señor comisario de la compañía Gustavo Tapia, da lectura a su informe mismo que indica que ha revisado los documentos, informes; en lo que indica que se analizó los saldos entre los Estados Financieros y los registros contables siguiendo las operaciones de documento que mantiene y se determinó que la compañía ha tenido su movimiento económico normal ingresos por servicios de transporte. Se revisó los diarios mayores y a la vez los Estados Financieros de la compañía y que se hayan aplicado todas las normas contables y tributarias actuales para su desarrollo .

6.-Luego de informar las actividades del señor Gerente y Comisario procede a dar lectura de los balances del año 2017

El señor contador indica que la contabilidad se ha realizado en base a los reglamentos y Leyes con sus respectivos documentos de sustento aplicando las normas de contabilidad vigentes en este país, y los saldos son los siguientes:

Activo	124.226,76
Pasivo	116.007,68
Capital	840.00
Reservas	5.361,36
Resultados	2.027,72
Ingresos	1.224.275,47
Gastos	1.221.622,64

Luego el Señor Presidente pregunta a todos los accionistas si están de acuerdo con el informe de Contabilidad todos manifiestan que sí están de acuerdo.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas, sin tener más que decir y manifiesta seguir trabajando en bien de la compañía.

Habiendo agotado los puntos a tratar, sobre el particular. Resuelve por unanimidad la aprobación, el presidente concede la redacción del acta.

Siendo 20h00 PM del día 21 de abril del 2018 se clausura la sesión.

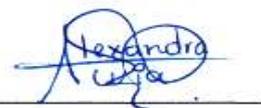
Atentamente



--

Sr. Wilson Ramiro Toctaguano

PRESIDENTE



Sra. Alexandra Alvia

SECRETARIA